
La actitud docente y el grado de uso de las TIC en la comunicación familia-escuela: Un acercamiento al empleo de las TIC en las escuelas

Ana Magdaleno Altarejos
anamag23@gmail.com

M^a Ángeles Llopis Nebot
mallopis@uji.es

I. Resumen

394



El presente documento pretende dar a conocer la actitud que presenta el profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la relación escuela-familia. Asimismo, se pretende averiguar qué uso hace éste de las TIC como canal de comunicación con las familias de su alumnado, analizando a su vez, cuáles son las herramientas comunicativas más empleadas en las escuelas para tal fin.

Habitualmente, cuando se habla de TIC en educación, se resalta el importante papel que tienen para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje dejando de lado sus posibilidades como herramientas de comunicación. Los canales de comunicación familia-escuela tradicionales, resultan en ocasiones demasiado rígidos ya que no siempre se ajusta el horario laboral de las familias al escolar. Ante esta falta de flexibilidad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, podrían suponer una alternativa rápida y eficaz.

Para llevar a cabo esta investigación, se ha elaborado y pasado un cuestionario a una muestra de 35 docentes pertenecientes a diversos centros escolares de la localidad de Castellón. Tras analizar los datos, los resultados obtenidos describen una actitud favorable de los y las docentes hacia las TIC como medio de comunicación con las familias pero un escaso empleo de éstas, manteniendo de forma habitual el uso de los canales de comunicación tradicionales. De entre las TIC más frecuentemente utilizadas para comunicarse con las familias, destaca el programa Ítaca y la página web del centro educativo. En las conclusiones se plantean algunas posibilidades que explicarían dichos resultados.

Palabras clave: actitud, profesorado, TIC, comunicación, familia.

II. Introducción

Mediante este trabajo se pretende indagar en un tema de actualidad como es el uso de las TIC en las escuelas españolas. No obstante, la investigación no se focaliza en este único tema sino que al mismo tiempo se pretende innovar llevando el estudio a un campo poco indagado como es el uso de éstas como medio de comunicación con las familias. Para ello, se analizará al mismo tiempo la actitud que reflejan los y las docentes en cuanto a este fin.

2.1. El uso de las TIC en la educación

El uso de las TIC en el aula se está implantando en España desde hace décadas. Desde la puesta en marcha de la LOE (2006) y la inclusión de las competencias básicas en el currículum, se hace obligatoria la adquisición del "Tratamiento de la información y competencia digital" al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

El sistema educativo, está dando respuesta a la necesidad de alfabetización digital del alumnado, dotando a las escuelas de conexión a

Internet y, a su vez, de gran cantidad de medios informáticos (ordenadores, pizarras digitales, proyectores, etc.). Son la gran mayoría de alumnos y alumnas quienes utilizan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación diariamente en sus hogares y, cada vez más, en la escuela.

No obstante, no basta con dotar las aulas de las últimas tecnologías, sino que es necesario cambiar la concepción que se tiene de la educación en diferentes aspectos. Por un lado, es necesaria una formación continua por parte del profesorado, para así formarse en el adecuado uso pedagógico de esas nuevas tecnologías. Asimismo, es conveniente llevar a cabo un cambio metodológico. Ello supone, por un lado, dar cabida a procesos de enseñanza-aprendizaje más colaborativos; por otro lado, proporcionar al alumnado experiencias y materiales online, además de herramientas tecnológicas y virtuales.

Asimismo, el simple hecho de dotar de recursos tecnológicos a los centros educativos, no implica un buen empleo de éstos. Por este motivo, la clave consiste ahora en analizar qué uso real se le da a estas herramientas.

La tecnología educativa, no es más que la evolución en la enseñanza de la educación, la cual facilita actualmente un aprendizaje eficaz. Entre los usos habituales de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, cabe destacar la mejora del proceso de aprendizaje a través de las TIC, su integración como herramienta para la impartición de diferentes áreas curriculares o su importante presencia en las clases de informática, además de hacer posible la educación a distancia. No obstante, no se debe dejar de lado su papel como herramienta de mejora de comunicación del centro escolar con las familias del alumnado, por ejemplo, creando webs, elaborando blogs, utilizando sistemas de almacenamiento en la nube (como el Dropbox), siendo todos ellos canales de comunicación entre ambos agentes educativos.

2.2. El uso de las TIC en el aula

El sistema educativo español ha superado ahora la falta de equipamientos informáticos en los centros educativos y debe hacer frente a una innovación en el modelo de enseñanza tradicionalmente empleado. Ésta innovación se traslada en el uso que se les da a las TIC en las aulas españolas y en este uso, es necesario tener en cuenta que el alumnado debe alcanzar cierta competencia digital al finalizar su escolarización. Al revisar lo que dice la legislación a este respecto, se constata que por una parte, en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006), en su anexo 1 (competencias básicas) se encuentra la competencia 4: tratamiento de la información y competencia digital, la cual comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.

Por otra parte, en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013), se elimina el tratamiento de la información, el cual aparece integrado en la competencia digital. Como se observa en esta nueva ley, las TIC continúan estando presentes y siendo relevantes en la educación.

En un estudio del Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu de la Generalitat de Catalunya (Marquès, 2003) junto con otras siete comunidades autónomas, se establecieron 39 competencias básicas en TIC, agrupadas en 11 dimensiones, a las cuales es necesario dar cabida en el aula:

1. Conocimiento de los sistemas informáticos.
2. Uso del sistema operativo.
3. Búsqueda y selección de información a través de Internet.
4. Comunicación interpersonal y trabajo colaborativo en redes.
5. Procesamiento de textos.
6. Tratamiento de la imagen.
7. Utilización de la hoja de cálculo.
8. Uso de bases de datos.
9. Telegestiones.
10. Actitudes generales ante las TIC.

Entre la utilidad que se le da a las TIC en el aula, Asorey y Gil (2009) destacan el empleo de la cámara de fotos o de vídeo para grabar los festivales trimestrales, el uso del ordenador como recompensa o el empleo del DVD o proyector para el simple visionado de películas.

Llegados a este punto, cabría plantearse si las TIC están siendo un recurso integrado en las actividades diarias de aula o un simple pasatiempo, como herramienta puntual. Tampoco se debe entender la idea opuesta, que las nuevas tecnologías vienen a superar a sus predecesoras clásicas sino que más bien las completan, y en algunos casos las potencian y revitalizan (Cabero, 1994).

2.3. La relación-participación de las familias con los centros educativos

La participación de las familias en el centro educativo es un derecho y una obligación que queda patente en los diferentes documentos de carácter legal que configuran el sistema educativo español. Por un lado, en la Constitución de 1978, *art. 27* se cita textualmente que *"los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca."*

La LOE, en su artículo 118 desarrolla que *"Las Administraciones educativas fomentarán, en el ámbito de su competencia, el ejercicio efectivo de la participación de alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios en los centros educativos."*

Además de ser un derecho y una obligación, la participación de las familias en la escuela contribuye en la mejora de las prácticas educativas. De hecho, de acuerdo con Vila (1995), para poder incidir desde el contexto escolar en la mejora de las prácticas educativas familiares, es importante que la escuela y la familia mantengan canales de comunicación y participación y relaciones de confianza y comprensión.

Teniendo en cuenta varias investigaciones (Macbeth, 1989; García-Bacete, 2003; Comellas, 2009) podemos afirmar que son muchas las razones para favorecer esta relación familia-escuela, entre las que destacan las siguientes:

- La implicación de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje repercute de forma directa en el rendimiento de los alumnos.
- Los centros que ofrecen más apoyo a los padres y a la vez a sus hijos alcanzan mejores resultados, consiguiendo una mayor involucración por parte de las familias.
- Los padres y la escuela tienen un objetivo común: la educación de los niños.
- Los padres son los responsables ante la ley de la educación de sus hijos, dándose la mayor parte del proceso educativo dentro del seno familiar. Siendo necesario compatibilizar los aprendizajes que se dan en la escuela con los que se adquieren en la familia.
- La relación proporciona a los niños seguridad y mayor motivación.
- La familia puede proporcionar al equipo docente información sobre la alimentación, higiene y cuidado de sus hijos.
- El centro puede informar a la familia sobre los logros, avances, etc. de sus hijos.

Las familias son, por tanto, un componente esencial en cualquier centro educativo y junto con la plantilla docente, comparten la tarea de educar a sus hijos e hijas. Por ello, la escuela tiene la obligación de establecer canales de relación y participación entre las familias y el centro escolar.

Entre estos canales de participación y relación de las familias con el equipo educativo cabe destacar tanto el Consejo Escolar como las AMPAS.

Como señala Garreta (2007) el Consejo Escolar es uno de los órganos de gobierno a través de los cuales se materializa el derecho de las familias a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos. Pudiendo los representantes de los padres y madres del Consejo Escolar tomar diversas iniciativas: elevar propuestas para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y de la Programación General de Aula (PGA), informar de los aspectos relativos a la marcha general del centro que se consideren oportunos, elaborar propuestas de modificación del Reglamento de Régimen Interior (RRI), formular propuestas para la realización de actividades complementarias, informar de su actividad al conjunto de la Comunidad Educativa y fomentar la colaboración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Recientemente, tras la aprobación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013), el poder de decisión del Consejo Escolar y por lo tanto el poder de decisión de las familias ha disminuido debido a la asignación de funciones consultivas y no tanto decisivas como se había establecido en legislaciones pasadas.

Respecto a las funciones de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos según Garreta (2007) son las siguientes:

1. Favorecer la relación y coordinación entre las familias y el personal docente.
2. Ser la voz de los padres y madres ante las administraciones públicas.
3. Trabajar para mejorar la participación y el compromiso de los padres, hijos y de la sociedad en general.

4. Informar y orientar a los padres sobre el funcionamiento del centro y de temas relacionados con el comedor escolar, la adquisición de libros de texto, las actividades extraescolares, etc.

5. Organizar las actividades extraescolares y el servicio de permanencias fuera del horario escolar.

6. Organizar actividades formativas (charlas, escuela de padres y madres, cursos) y actividades socioculturales (fiestas, conciertos, fondos para la biblioteca, etc.) que favorecen la educación del alumnado y facilitan el conocimiento y la relación entre las familias.

2.4. La importancia de la relación familia-escuela en la etapa de Educación Infantil

Comellas (2009) señala que la relación entre la familia y la escuela durante el periodo de Educación Infantil es imprescindible, especialmente durante el periodo de 0 a 3 años. Citando las propias palabras del autor:

La vulnerabilidad del niño respecto al proceso de desapego y a salir de casa, la salud y el bienestar, la falta de lenguaje para expresar sus necesidades, sentimientos y deseos, la necesidad de adaptarse a estilos y adultos diferentes, compartir ratos con un número mayor de personas, otros bebés y niños, hace imprescindible la comunicación entre la familia y la escuela.

El proceso de socialización y educación de los niños y niñas se inicia en la familia y, posteriormente, se continúa y se complementa en la escuela. El tiempo y el espacio de la primera educación son aspectos esenciales para responder a necesidades actuales como la conciliación de la vida familiar y laboral, la detección, evaluación y apoyo a niños y niñas con necesidades educativas específicas y a sus familias, la integración en la diversidad y la corresponsabilidad educativa (Mir, Batle y Hernández, 2009).

De acuerdo con Mir (2012), familia y escuela son, además, los dos contextos más influyentes en el desarrollo de la pequeña infancia y por ello, es fundamental llevar a cabo una relación basada en la confianza, cordialidad y complementariedad. Ambos contextos pretenden favorecer el desarrollo integral y natural de los más pequeños, de aquí la necesidad de trazar una línea educativa clara y coherente, que siga el mismo camino. La escuela debe, por tanto, potenciar y reforzar las cualidades educativas de éstas a través de múltiples recursos, como los talleres de padres y madres, los espacios familiares, las maletas didácticas, etc. (Arnaiz, 2000).

Entre estas estrategias de participación, se pueden destacar por un lado, la participación de las familias en el periodo de adaptación. Durante los primeros quince días de escuela de los pequeños, éstas acuden al aula para participar en las actividades diarias, realizando actividades conjuntas y contribuyendo al buen desarrollo de las primeras sesiones.

Por otro lado, la realización de actividades en el aula que requieran su participación, por ejemplo, la ayuda de las familias expertas en un tema para ampliar la información sobre éste.

La organización de fiestas o actividades extraescolares puede ser una invitación a las familias a participar en lo que hacen sus hijos e hijas.

Asimismo, los talleres de familias son una buena opción para invitar a éstas a sumarse a la tarea de educar. Cada semana, es una la familia encargada de acudir al aula para realizar una actividad con los niños y niñas, siempre contando con la supervisión y la ayuda de la docente tutora.

2.5. La comunicación con las familias

La relación escuela–familia va más allá del simple contacto en entradas y salidas e intercambio de información, intervienen muchos otros elementos relacionados con la comunicación (Morón, 2005).

Si se remite a estudios como el llevado a cabo por el Instituto Nacional de Calidad Educativa (INCE, 1998), se sabe que un 22 % de familias reconocen no haberse entrevistado nunca con los tutores de sus hijos y un 80% de los encuestados señalan no haber participado nunca en las actividades extraescolares de sus hijos e hijas.

Checa, Aísa y Bejarano (1991) consideran que en el actual sistema educativo se da una gran importancia a la colaboración de padres y profesores, por tanto, la causa de la escasa o insuficiente cooperación entre ambos agentes no se debe a un vacío legal ni a una falta de concienciación, sino más bien a la falta de cauces de participación y, consecuentemente, de comunicación.

Llegados a este punto cabría revisar cuáles son las técnicas clásicas de comunicación con las familias empleadas por los docentes-tutores.

Por un lado, en cuanto al intercambio de información entorno al niño predomina el contacto informal diario. Éste, es muy habitual en el momento de entradas y salidas de los niños y niñas a la escuela, y se emplea para intercambiar información muy concreta, como puede ser, el comportamiento del niño o niña en cuestión.

Asimismo, no se debe dejar de lado la entrevista, siendo empleada en todas las etapas del sistema educativo y que como señala Riart (2006) es conveniente realizarla tanto al comienzo como al finalizar el curso así como en cualquier otro momento durante el año escolar en el que surja la necesidad.

Del mismo modo, cabe hablar de las herramientas comunicativas no directas, es decir, que no se producen en presencia de las dos partes y que además, son unidireccionales. Concretamente, de los cuestionarios y los informes individuales, empleados bien para la obtención de información específica (vacunas, estado de salud, características familiares...) o bien para transmitir información a las familias acerca de la evolución y progreso del niño o niña.

Por otro lado, el intercambio de información de carácter general, puede realizarse tanto a través de información escrita (comunicados a través de circulares y folletos) como de reuniones generales de familia de alumnado de un mismo nivel, ciclo o etapa (Fernández, 2010).

En el caso concreto de Educación Infantil, tal y como consta en la ORDEN de 24 de Junio, de la Consejería de Educación, sobre la evaluación en la etapa de Educación Infantil, es obligatorio realizar una reunión con las familias a principio del curso escolar en ambos ciclos, así como una entrevista al inicio del año académico y la elaboración por parte de la

docente de un informe de evaluación trimestral. Asimismo, en cuanto a la Educación Primaria, la ORDEN de 13 de Diciembre de 2007, establece que las familias serán en todo momento conocedoras del proceso de evaluación de sus hijos e hijas, siendo sabedoras de los resultados trimestrales finales.

Finalmente, cabe comentar que, según un estudio sobre las estrategias relacionales que se utilizan con las familias en escuelas infantiles de 0-3 años (Mir, Fernández, Llompert y Oliver, 2009; Soler y Riquelme, 2012); las reuniones y las entrevistas se convierten en los recursos más empleados por el profesorado para comunicarse con las familias.

2.6. Las TIC como herramienta de comunicación con las familias

Terrón, Alfonso y Díez (1999), García- Bacete (2003) o Vila (1998) señalan las carencias en los canales de comunicación familia-escuela como una de las causas de la deficiente comunicación entre ambos agentes educativos. Dicho de otro modo, las entrevistas del profesorado con las familias en horario de 12 a 13 horas, en el que muchas trabajan o tienen tareas en el hogar, no se plantean como la mejor solución al problema. Esta falta de canales de comunicación resulta alarmante y más si se tiene en cuenta que la comunicación y participación de la familia en la escuela favorece el rendimiento académico, las habilidades sociales y el comportamiento del alumnado. Ante estas dificultades de comunicación, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, suponen una alternativa a la hora de subsanar esta carencia.

Para Cabero (1998), las TIC giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; dichos medios funcionan de manera interactiva e interconectada, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas.

A través de las TIC, es posible crear espacios de comunicación comunes, facilitando a las familias el acceso al día a día en la escuela. Existen numerosas herramientas de comunicación como los blogs educativos, el correo electrónico o las páginas web. También encontramos herramientas de comunicación instantánea como el WhatsApp o Skype, las redes sociales (Twitter, Facebook) o herramientas de almacenamiento de archivos como el aula virtual o Dropbox sin olvidar aquellos programas concebidos específicamente para la administración y comunicación en los centros escolares como el programa Ítaca.

En el caso del uso de la herramienta twitter, cabe citar un estudio llevado a cabo en la escuela infantil "El Menut" de Sant Miquel de Balenyà, por Beneyto y Collet (2013) en el cual se constató la utilidad de éste para el intercambio de información escuela- familia. A través de twitter, la escuela daba a conocer determinadas informaciones o novedades del centro, así como las actividades diarias realizadas de forma que las familias comentaban fuera del horario escolar este tipo de eventos con sus propios hijos e hijas y los tutores de éstos.

Otros estudios como el de Ballesta y Cerezo (2011), demuestran el alto interés de las familias por hacer uso de las TIC como herramienta de comunicación con el centro docente, siendo partidarias el 69,3% de éstas



de recibir o dar información del centro y/o de su hijo/a a través del ordenador desde casa.

2.7. La formación docente en tecnologías de la información y de la comunicación

El actual plan de estudios que ofrece el Grado en Maestro/a de Educación contempla la formación que reciben los futuros docentes en cuanto a TIC agrupada en una sola asignatura: “Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación”. Futuros docentes tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria cursan esta materia troncal en uno de sus últimos años de carrera. A través de ella, se presenta el concepto de TIC, sus aplicaciones prácticas y su función como herramienta de comunicación.

Cuando el ya docente entra en el aula, puede encontrarse con variaciones de aquello que estudió en su día, nuevos programas, nuevas herramientas o nuevos soportes tecnológicos. Las TIC son cambiantes y si el maestro/a no actualiza sus conocimientos, estos pronto quedan obsoletos. Resulta imprescindible concienciar al docente de la importancia de la formación continua en Nuevas Tecnologías (Medina, 1989).

Cebrián (1996), por su parte, plantea los siguientes objetivos que debería perseguir la formación en Nuevas Tecnologías:

1. Entender los procesos de significación y de comunicación que generan las nuevas tecnologías.
2. Conocer las diferentes formas de trabajar las TIC en las diversas áreas.
3. Aplicar los conocimientos organizativos y didácticos sobre el uso de las nuevas tecnologías en la planificación de aula.
4. Emplear los conocimientos organizativos y didácticos sobre el uso de las TIC en la planificación del centro escolar.

Como se observa, la formación del profesorado en TIC es una necesidad, pero también es una tarea complicada.

2.8. La actitud del profesorado hacia las TIC

En la incorporación de las TIC en el sistema educativo, el profesorado está adquiriendo un papel fundamental. Las actitudes de los profesores hacia el uso de TIC son un factor esencial para determinar cómo se usan (Fuentes, Ortega y Lorenzo, 2005; Marquès, 2000; Sipilä, 2010); es decir, de ellos depende el uso adecuado y provechoso de éstas, la frecuencia de utilización y su buen manejo. La actitud hacia las TIC repercute directamente en la decisión de emplearlas en las prácticas docentes (Lucas, 2008; Sime y Priestly, 2005).

Estudios recientes (Garzón-Clemente, 2009; Area-Moreira, 2010; López, 2006), describen desconcierto en cuanto al uso de las TIC por los docentes. Por un lado, se hallan aquellos que se muestran favorables ante su uso y las contemplan como una herramienta eficaz para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, el profesorado que presenta actitudes negativas hacia las TIC, se muestra inseguro a la hora de emplearlas en el aula, manifestando un desconocimiento de su uso y afirmando que, además, suponen una mayor carga de trabajo. Asimismo,

entre este profesorado, predomina una rigidez para cambiar la metodología de trabajo y una queja constante por falta de medios o formación.

Diversos estudios (Lignan-Camarena, 1999; Thomas y Stratton, 2006) confirman que la edad del docente así como su predisposición para aprender el uso de una herramienta TIC, influirán notablemente en esta actitud. Es decir, los docentes más jóvenes y aquellos que tienen más interés hacia el aprendizaje en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, poseen actitudes más positivas hacia ellas.

III. Objetivos

A través de esta investigación se pretende realizar un estudio preliminar para conocer la actitud del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria frente al uso de las TIC en la comunicación con las familias. Del mismo modo, se pretende averiguar qué instrumentos de comunicación con las familias se utilizan con mayor frecuencia en las escuelas (instrumentos clásicos o instrumentos TIC).

IV. Material y método

4.1. Población y muestra

La población objetivo queda definida como docentes de Educación Infantil y Educación Primaria que se encuentran impartiendo docencia en algún centro educativo de la ciudad de Castellón. Para la selección de la muestra se ha utilizado un procedimiento no probabilístico, de carácter intencional puesto que se ha elegido una muestra representativa para el problema a investigar. La muestra final se compone de un total de 35 docentes, siendo 30 de ellas mujeres y 5 hombres de los cuales 22 imparten docencia en la etapa de Educación Infantil y 13 lo hacen en Primaria.

4.2. Diseño

Se ha empleado un diseño descriptivo con el objetivo de obtener información acerca de la realidad a investigar, sin llegar a profundizar en las causas o consecuencias a las que conlleva este panorama. Se pretende, así, hacer un acercamiento preliminar al objeto de estudio.

4.3. Instrumento

El instrumento de recogida de información empleado ha sido un cuestionario (ver en el anexo 1), elaborado ad hoc para esta investigación. El cuestionario ha sido revisado por tres personas expertas y en función de dicha revisión, han sido modificadas algunas de sus preguntas hasta su versión definitiva.

En cuanto a las variables, se han determinado tres tipos:

En primer lugar, se encuentran aquellas vinculadas con las características de los sujetos, es decir, edad, sexo y ciclo educativo.

Posteriormente, se hallan aquellas relacionadas con la actitud del profesorado hacia las TIC en la comunicación con las familias. Concretamente:

- La rapidez de comunicación de las TIC.
- Las TIC como facilitadoras de la comunicación con las familias.
- El empleo habitual de las TIC como canal de comunicación con las familias.
- Las ventajas de las TIC sobre herramientas no TIC.

Finalmente, se encuentran las variables relacionadas con el uso de las TIC para la comunicación con las familias:

- Anotaciones en libreta o agenda.
- Entrevistas.
- Twitter.
- WhatsApp.
- Correo electrónico.
- Programa ÍTACA.
- Blog.
- Aula virtual.
- Facebook.
- Skype.
- Dropbox.
- Web del centro.

En cuanto al proceso de recogida de datos, se ha llevado a cabo la recogida de los cuestionarios en diversos centros educativos y posteriormente se ha procedido a la codificación y análisis estadístico de los datos, llevando a cabo un análisis cuantitativo, haciendo uso de la herramienta *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS 22.0).

V. Resultados

En relación a los resultados obtenidos se pueden dividir en tres grandes bloques:

En un primer bloque, se encuentran las variables relacionadas con la edad, sexo y etapa educativa de los sujetos encuestados. En referencia a estas variables, cabe destacar que el mayor rango de edad de los encuestados se encuentra entre los 30-39 años, siendo 11 las personas cuya edad oscila entre los 20-29 años, 6 entre los 40-49 y 5 entre los 50-59. En cuanto al sexo, 5 de ellos son hombres y 30 mujeres, impartiendo docencia 22 en Educación Infantil y 13 en Educación Primaria.

En un segundo bloque se hallan los resultados referentes a la actitud del profesorado hacia las TIC en la comunicación con las familias:

Por un lado, el 62,8% de los docentes encuestados se muestran completamente o algo de acuerdo ante la idea de que las TIC ofrecen una forma de comunicación más rápida con las familias. Mientras que el 20% se muestra indiferente y el 17,1% completamente o algo en desacuerdo.

Por otro lado, un 65,7% de los sujetos afirman que las TIC pueden favorecer la comunicación con las familias de su alumnado, mostrándose completamente o algo de acuerdo.

A continuación, cabe decir que tan solo un 20% de la muestra está algo o completamente de acuerdo ante el hecho de emplear las TIC de forma habitual para comunicarse con las familias, siendo un 60% el porcentaje de sujetos que se muestran completamente o algo en desacuerdo.

Finalmente, destacar que el 31,4% de los sujetos participantes se muestra indiferente ante la variable referente a las mayores ventajas de las TIC en comparación con sus desventajas y el 48,6% completamente o algo de acuerdo tal y como se puede ver en la figura 1.

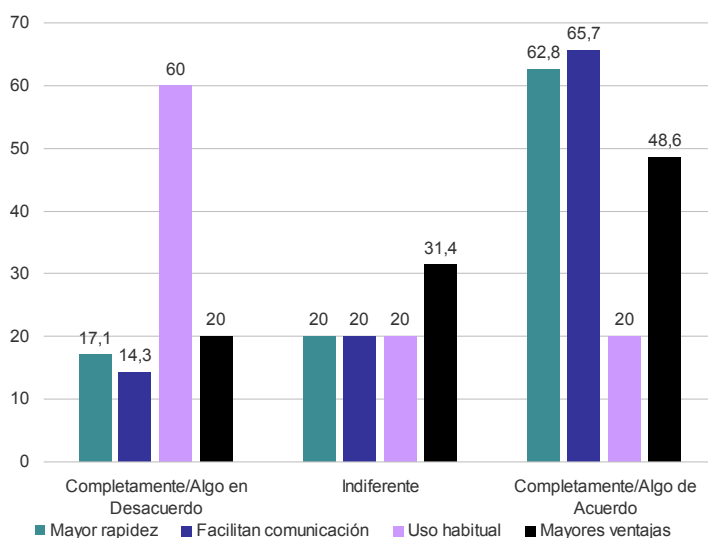


Figura 1. Resumen de resultados

Para acabar, en un tercer bloque, se hallan las variables relacionadas con el uso de las TIC para la comunicación con las familias. Por un lado, tanto la entrevista como la agenda son los vehículos de comunicación más empleados, siendo 85,7% y el 100% respectivamente, el porcentaje, de encuestadas que las emplean siempre, tal y como consta en la figura 2.

Por otro lado, destacar el nulo uso de Skype como medio de comunicación con las familias y el escaso uso de otras herramientas TIC, como, por ejemplo, Facebook o Twitter donde más de un 90% de la muestra dice no utilizarlo nunca o con muy baja frecuencia.

Finalmente, comentar que, en cuanto al empleo de las herramientas TIC, la web del centro educativo encabeza la lista (con un porcentaje del 34,3%), seguida del programa Ítaca (31,5%) y de la plataforma Dropbox (25,7%)

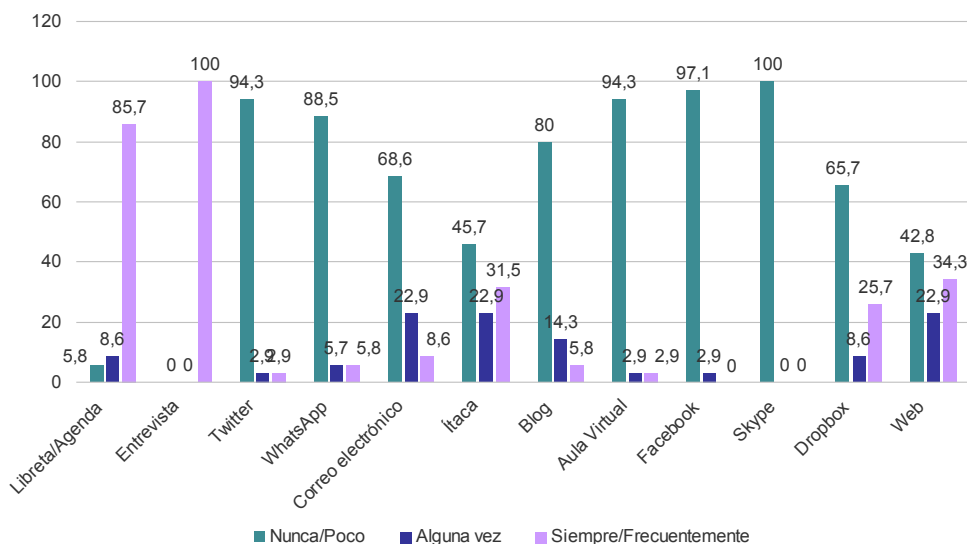


Figura 2. Herramientas de comunicación tradicionales vs herramientas TIC

VI. Discusión y Conclusiones

En base a los resultados analizados se pueden extraer las conclusiones que figuran a continuación.

En primer lugar, se puede afirmar que predomina la actitud positiva respecto a considerar las TIC como una opción de comunicación más rápida que las opciones tradicionales. En segundo lugar, en cuanto a las TIC como facilitadoras de la comunicación con las familias, una vez más, la mayoría de docentes se muestran de forma favorable hacia esta idea.

Posteriormente, cabe hacer referencia al hecho de que menos de la mitad de los participantes encuestados se muestra tan sólo algo de acuerdo ante el hecho de emplear las TIC de forma habitual para comunicarse con las familias. Este hecho lleva a pensar en una falta de confianza hacia las TIC, en la falta de medios o formación o en la simple dejadez como causas; ya que la actitud era mayoritariamente positiva en las anteriores variables analizadas.

En cuarto lugar, casi la mitad de la muestra se muestra indiferente respecto a las mayores ventajas de las TIC en comparación con sus desventajas. Todo ello puede deberse a causas como las ya mencionadas en la variable anterior: falta de formación, desconocimiento de las posibilidades que ofrecen las TIC, poco hábito en su uso, etc.

Como segundo objetivo, se quería conocer qué herramientas eran las más frecuentemente empleadas por el profesorado, resultando un empleo de prácticamente toda la muestra de las herramientas de comunicación tradicionales (agenda, anotaciones en libretas, etc.).

No obstante, no se puede afirmar que las herramientas de comunicación tradicionales sean las únicas empleadas, pues, sí que son complementados con el uso diario de alguna herramienta TIC como se ha podido constatar, a pesar de que sea en menor porcentaje. Ello lleva a

pensar en un predominio de los medios de comunicación tradicionales compaginado con las TIC que se van abriendo paso lentamente en la metodología docente. Esta complementariedad, conlleva remitirnos a la cita de Cabero (1994), “no debemos olvidarnos de que no debe entenderse como que las nuevas tecnologías vienen a superar a sus predecesoras, más bien las completan, y en algunos casos las potencian y revitalizan”.

Se puede afirmar de los resultados obtenidos que la mayoría de sujetos muestran, en apariencia, una buena actitud respecto al uso de las TIC como canal de comunicación con las familias. No obstante, la mayoría de éstos confiesan emplear poco las TIC en su día a día con este fin siendo las agendas y las entrevistas los canales de comunicación más empleados con las familias, tal y como ya anticiparon Mir, et. al. (2012).

En el caso de este estudio, estos datos son aún más alarmantes al saber que tan solo 5 de las personas encuestadas superan los 50 años de edad, es decir, una avanzada edad o el no haber nacido en la era tecnológica no puede ser la causa. Este hecho, no coincide, por tanto con estudios como el llevado a cabo por Thomas y Stratton (2006), quienes confirmaron que la edad del docente influye notablemente en su actitud, siendo aquellos más jóvenes quienes mejor actitud tienen hacia el uso de las TIC. En este caso, los resultados reflejan que se trata de personas que muy probablemente en su día a día hacen uso de las TIC y de aplicaciones como Whatsapp para comunicarse con sus contactos o de webs como Facebook para relacionarse con sus amigos pero que, sin embargo, son incapaces de trasladar esta facilidad de manejo de las TIC a las aulas de Educación Infantil y Educación Primaria, con el único fin de hacer más fácil y factible la relación y comunicación con las familias de su alumnado.

Ante este panorama, cabe preguntarse cuál es el motivo de esta situación. Quizá la falta de medios debido a los recortes en educación es una de las causas, o puede que la dejadez y la comodidad que supone el ceñirse a los medios de comunicación tradicionales sea el principal motivo. No se puede negar que las políticas internas de los centros pueden llegar a no ser proclives al uso de estas herramientas para comunicarse con las familias, ya sea por temer un mal empleo o a una falta de control, lo que está claro es que no se puede innovar en educación sin el compromiso docente.

A modo de conclusión, comentar la necesidad de hacer las escuelas más permeables a las familias, siendo éstas una parte importante en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Este papel fundamental, debe conllevar su participación y relación con todo aquello que sucede en el centro educativo al que acuden sus hijos; lo cual, a simple vista, puede parecer una tarea complicada si no pensamos en auténticas comunidades de aprendizaje. Dicha tarea puede resultar mucho más sencilla si se cuenta con la colaboración docente, con la implicación de la familia y con la ayuda de las TIC, que pueden suponer una ventana a la escuela en plena era digital. Siguiendo a Beneyto y Collet (2013), “las TIC [...] pueden romper las barreras del espacio y el tiempo, en el sentido de que se abren, dando la

oportunidad de adaptarse a diferentes realidades, situaciones, convirtiéndose en un posible refuerzo de la comunicación y la participación de las familias en los centros educativos”.

VII. Bibliografía

- AGUILAR, C. Y J. LEIVA (2012): “La participación de las familias en las escuelas TIC: análisis y reflexiones educativas”, *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 40, pp. 7-19.
- AREA-MOREIRA, M. (2010): “El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos”, *Revista educación*, 352, pp. 77-97.
- ARNAIZ, V. (2000): “Los padres en la escuela infantil: ¿clientes o cooperadores?”, *Cuadernos de Pedagogía*, 282, pp. 35-39.
- ASOREY, E. Y J. GIL (2009): “El placer de usar las TIC en el aula de infantil”, *CEE Participación Educativa*, 12, pp. 110-119.
- BALLESTA, J. Y M. CEREZO (2011): “Familia y escuela ante la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación”, *Educación*, XXI, 14.2, pp. 133-156.
- BENEYTO, M. Y M. COLLET (2013): “Relaciones familia-escuela a través de las TIC”, *Aula de infantil*, 72, pp. 37-40.
- CABERO, J. (1994): “Nuevas tecnologías, comunicación y educación”, *Comunicar*, 3, pp. 14-25.
- CABERO, J. (1998): *Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas*, Grupo Editorial Universitario, Granada.
- CEBRIÁN, M. (1996): *Una nueva necesidad, una nueva asignatura*. Recuperado de <http://gte2.uib.es/edutec/sites/default/files/congresos/edutec95/cebrian.html>.
- CHECA, P. y otros (1991): *Los padres en la comunidad educativa*, Castalia, Madrid.
- COMELLAS, M.J. (2009): *Familia y escuela: compartir la educación*, Grao, Barcelona.
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, de 27 de diciembre de 1978. Boletín Oficial del Estado, de 29 de diciembre de 1978, núm. 311.
- ESPAÑA. Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, del Código penal. Boletín Oficial del Estado, 4 de mayo de 2006, núm. 106.
- ESPAÑA. Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado, 10 de diciembre de 2013, núm. 295.
- FERNÁNDEZ, S. (2010). *Importancia de la relación y colaboración con las familias en Educación infantil*. Recuperado de <http://www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2010/revista9/61.pdf>.
- FUENTES, J y otros (2005): “Tecnofobia como déficit formativo investigando la integración de las TIC en centros públicos de ámbito rural o urbano”, *Educar*, 36, pp. 169-180.
- GARCIA-BACETE, F. (2003): “Las relaciones escuela-familia: un reto educativo”. *Infancia y aprendizaje*, 26, pp. 425-427.
- GARRETA, J. (2007): *La relación familia-escuela: una cuestión pendiente*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, Barcelona.
- GARZÓN-CLEMENTE, R. (2009): *Actitudes de los profesores en torno al uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación: el caso de la Universidad*



Autónoma de Chiapas. X Congreso Nacional de Investigación Educativa.
Recuperado de:

http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_07/ponencias/0841-F.pdf.

HONGZU, D. (2013): "The study of cooperation and interaction between family and kindergarten based on network", *Information Technology Journal*, 12, pp. 482-485.

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD EDUCATIVA (INCE) (1998). Familia y escuela: diagnóstico del sistema educativo, *Ministerio de Educación*, Madrid.

LIGNAN- CAMARENA, L. (1999): *Actitudes de los alumnos y maestros hacia la computadora y los medios para el aprendizaje*. Recuperado de:
http://observatorio.ilce.edu.mx/documentos/Ponencias_actitudes_alumnos.pdf

LÓPEZ, M. (2006): "Actitudes de los profesores de la Universidad Central Venezolana hacia la educación a distancia basada en tecnologías", *Revista de pedagogía*, 80, pp. 407-440.

LUCAS-MARTÍNERZ, J. (2008): "Las condiciones institucionales de formación de los maestros para el uso de las nuevas tecnologías en la escuela primaria.", *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 27, pp.4-6.

LUCENA, F. (2002): "Las actitudes de los docentes hacia la formación en tecnologías de la información y comunicación (TIC) aplicadas a la educación", *Contextos educativos: Revista de Educación*, 5, pp. 253-270.

MACBETH, A. (1989) *Involving parents: effective parent-teacher relation*. Heinemann Education, Oxford.

MARQUÈS, P. (2000): *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación*. Recuperado de: <http://www.peremarques.net/docentes2.htm>.

MARQUÈS, P. (coord.) (2003): *Relación de competencias básicas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Barcelona: Departament d'Ensenyament, Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu. Recuperado de:
<<http://www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/3relacio.pdf>>.

MEDINA, A. (1989): *La formación del profesorado en una sociedad tecnológica*, Editorial Pedagógicas, Madrid.

MESA, J. (2005): "Educar empieza en casa", *Revista Santa Anna*, 46, pp. 5-6.

MIR, M y otros. (2009): "Contextos de colaboración familia-escuela durante la primera infancia", *Revista Electrónica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, 1, pp. 45- 68.

MIR, M y otros. (2012): "La interacción familia- escuela: algunas claves para repensar la formación del profesorado de Educación Infantil", *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15, pp. 173-185.

MOLINER, L Y BAGANT, M (2006): *Comunicación cooperativa entre la familia y la escuela: un programa para ayudar a los padres y a los profesores a comunicarse mejor entre sí*. Recuperado de: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi11/11.pdf>.

MORON, S. (2005): "La vinculación de la escuela infantil con las familias", *Infancia*, 92, pp.33-36.

ORDEN de 24 de Junio, de la Consejería de Educación, sobre la evaluación en la etapa de Educación Infantil.

ORDEN de 13 de Diciembre de 2007, de la Consejería de Educación, sobre la evaluación en Educación Primaria.

PRENDES, M. (2004): "Los nuevos medios de comunicación y el aprendizaje en colaboración", *Aula Abierta*, 84, pp. 127-146.

RIART, J. (2006): *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*, Octaedro, Barcelona.

- SIME, D Y M. PRIESTLEY (2005): "Student teacher's first reflections on information and communications technology and classroom learning: implications for inicial teacher education", *Jornal of Computer Assited Learning*, 21, pp. 130-142.
- SIPILÄ, K. (2010): "The impact of laptop provision on teacher attitudes towards ICT", *Technology, Pedagogy and Education*, 19, pp. 13-16.
- TERRÓN, E. y otros. (1999). "Construir la comunicación entre la familia y la escuela como una relación de confianza", *Aula de Innovación Educativa*, 85, pp. 6-10.
- THOMAS, A. Y G. STRATTON (2006): "What we really doing with ICT in physical education: a national audit of equipment, use, teacher attitudes, support, and training", *British journal of Educational Technology*, 37, pp. 617-632.
- VALDÉS-CUERVO, A Y OTROS (2011): "Actitudes de docentes de educación básica hacia las TIC", *Magis, Revista internacional de investigación educativa*, 3, pp. 379-392.
- VILA, I. (1995): "Relaciones familia-escuela", *Cuadernos de Pedagogía*, 239, pp. 14-16.
- VILA, I. (1998): *Familia, escuela y comunidad*, Horsori Editorial, Barcelona.
- VILA, I. (2000): "Aproximación a la educación infantil: características e implicaciones educativas". *Revista iberoamericana de educación*, 22, pp. 41-60.

